

El Ministerio de Sanidad sigue manteniendo el compromiso con SEMES de crear de la especialidad en esta legislatura

El 14 de Diciembre se ha mantenido una reunión entre el Ministerio de Sanidad y la Sociedad Española de Medicina de Urgencias y Emergencias (Semes) para dilucidar el calendario de creación de la especialidad encaminado a conseguir, como se nos había prometido desde el inicio de esta legislatura, tanto por parte del Ministerio como por parte del partido político en el gobierno, que la especialidad de Medicina de Urgencias se cree antes de que termine esta legislatura. Con este objetivo se ha llegado a los siguientes planteamientos y compromisos:

1. El Ministerio ratifica que hay voluntad política para que la Especialidad de Medicina de Urgencias y Emergencias sea una realidad en España
2. Compromiso para que en el plan de trabajo de la Comisión Técnica Delegada, a convocar en la primera quincena del Mes de Enero, esté la inclusión en el Orden del Día del Pleno de la Comisión de RRHH, un Proyecto de Decreto así como, el informe elaborado por la Comisión promotora de Urgencias. Informe encargado por el Pleno en el mes de Abril del 2006.
3. Compromiso de convocar al Pleno de la Comisión de RRHH antes de que finalice el mes de Enero, en el que figure en el Orden del Día todo el compromiso anterior.
4. Compromiso con el resto de los Trámites de Audiencia, para concluir con la consecución de la especialidad antes de que termine la legislatura.

SEMES ha cumplido todos sus compromisos a lo largo de estos últimos cuatro años, con el objetivo fundamental e irrenunciable de que al final el Ministerio cumpliera el suyo tras una valoración de resultados favorables que ha presentado nuestra Sociedad Científica. SEMES es consciente de los límites del tiempo y los procesos burocráticos, pero esto no lo admite como disculpa.



Sociedad Española de
Medicina de Urgencias
y Emergencias



El Ministerio será el único responsable del conflicto que puede sobrevenir en el mes de Febrero, en las urgencias españolas. El incumplimiento de los compromisos adquiridos, será la demostración definitiva de que no existe verdaderamente esa voluntad política, tanto por parte del Ministerio como por parte del partido en el gobierno, por lo que serán considerados un artificio y un fraude, todos los planteamientos ministeriales y políticos, que con respecto a la Medicina de Urgencias se han hecho en esta legislatura.

Grupo especialidad SEMES